

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8565 *Resolución de 4 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 125, de 3 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Funcionario perteneciente a la escala de Administración General subescala auxiliar y clase subalterna mediante el sistema de concurso oposición en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del ayuntamiento de Pinoso.

Pinoso, 4 de julio de 2017.–El Alcalde, Lázaro Azorín Salar.